

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37691 VALENCIA

Doña Rosa María Sánchez Galera, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia numero quince de los de Valencia,

Hace público: Que en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Carolina Llagaríá Moner, en nombre y representación de doña Teresa María Almenar Burriel, se tramita expediente número 1337/2010, sobre declaración de fallecimiento de su hermana doña María Amparo Almenar Burriel, mayor de edad, que murió el día 6 de febrero de 1981 en la población de Trairi (Ceará-Brasil), como consecuencia de complicaciones derivadas de grave enfermedad cuando se encontraba visitando a su hermano don Francisco Almenar Burriel, Jesuita, destinado en dicho país, y que actualmente se encuentra en la localidad de Mozambique, siendo el último domicilio en la finada en la localidad de Valencia, calle Ximenez de Sandoval, número 8, piso 3, puerta 4; y que han transcurrido con creces más de 10 años desde las últimas noticias del fallecimiento a su familia Almenar Burriel en abril de 1981.

Y en cuyo expediente, se ha acordado al amparo del artículo 193 y siguientes del Código Civil y de los artículos 2.042 y siguientes de la LEC antigua de 1881, la publicación del presente edicto, dado conocimiento de la existancia del referido expediente.

Valencia, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A10007766-1